



INDEC
Instituto de Deporte y
Recreación de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

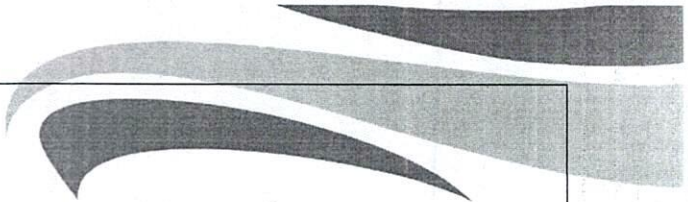
Atentamente,

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

Supervisor (a)

JUAN ESTEBAN GRANADOS RIVERA
Apoyo a la Supervisión

	 RECIBIDO A SATISFACCIÓN
---	--

Cuenta de cobro No: 01 de 2024
Contrato No: PS-134-2024
Contratista: JUAN DIEGO CANO PORRAS
Cédula / NIT No: 1001686655

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN LA DISCIPLINA DE AJEDREZ DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC.

CDP No: 298 del 04/09/2024
RCP No: 338 del 04/09/2024
Fecha de inicio del contrato: 24 de septiembre de 2024
Fecha de terminación del contrato: 30 de diciembre de 2024

Valor Total del Compromiso: \$ 6.646.200
Valor a pagar: \$516.927

Periodo: 24 al 30 de septiembre 2024
No. de entregas o desembolsos/Total: 01 de 04

Información del Rubro presupuestal

RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicio)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
338	3.2.3.2.02.02.009.01.02	(Honorarios)	\$ 516.927

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las actividades legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las actividades contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato.
Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros el Instituto de Deportes y Recreación de Caldas, podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros